

Correos, 2, entresuelo, el día 31 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad y acuerdos a ello inherentes.

Tercero.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la Junta general.

Banyeres, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Hermenegildo Gómez Martín.—14.687.

ZIORVEL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002 a

las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.078.

Z. Z. 40, S. L.

(En liquidación)

Balance de liquidación

La Junta general de socios celebrada el 31 de diciembre de 2001 ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Rosellón, 17, 2.º, 1.ª	5.418.000
Rosellón, 17, parking, 4	397.000
Casa en Sant Cugat de Sesgarriques .	4.029.000
Aribau, 84, 3.º	5.918.560
Amortización acumulada Aribau, 84 .	—985.441
Villa Isabel, 1	3.192.963
Total Activo	17.970.082

Pesetas

Pasivo:

Capital social	9.844.000
Reserva legal	1.154.394
Reservas voluntarias	6.194.619
Aportaciones socios para compensación de pérdidas	777.069

Total Pasivo 17.970.082

Barcelona, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Enrique Amo Serra.—14.554.

1948 INVERSIONS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.350.